

Santa Rosa, 23 de octubre de 2018-

VISTO: Licencia Reglamentaria ejercicio 2018 de la Alcaldesa Sra. Margot De León.

CONSIDERANDO: I) que la misma, y de acuerdo al Plan de Licencias 2018 (Art.9 del Reglamento de Licencias de la Intendencia de Canelones), programó su licencia anual reglamentaria ejercicio 2018, para hacer uso de la misma a partir del 21/01/19 al 01/02/19 inclusive (la primera parte); y a partir del 22/07/19 al 02/08/2019 inclusive (la segunda parte).-

II) que dicha licencia fue aprobada en sesión ordinaria del día 23/10/18, según Acta Nro.026/18.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA RESUELVE:

1) Aprobar la licencia Anual Reglamentaria ejercicio 2018 de la Alcaldesa Sra. María Margot De León Bentancor, Credencial Cívica CGA 8893, C.I.Nro.1.538.257-8 por el período comprendido entre el 21/01/19 al 01/02/19 inclusive; y por el período comprendido entre el 22/07/19 al 02/08/19 inclusive.

2) Aprobar que el Conc. Andrés Carlos Ramos Reyes (primer suplente), Credencial Cívica CGA 13368, C.I.Nro.4.720.012-2, subrogue a la misma como Alcalde Interino, durante los períodos mencionados (del 21/01/19 al 01/02/19 inclusive, y del 22/07/19 al 02/08/19 inclusive)

3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a la Dirección Gestión Humana, Dpto. de Contralor de Asistencia y Licencias.

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa

Sr. Rubén Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

Sr. William García
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

COPIA DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA.